

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 26 de enero de 2024 ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Aprobación del acta de la sesión anterior (19-12-2023).

**SEGUNDO.-** Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con el Reglamento para la supervisión y aprobación de los convenios de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General).

**TERCERO.-** Aprobación de la propuesta de concesión de Medallas Honoríficas de la Universidad Rey Juan Carlos a miembros del personal docente e investigador y del personal técnico de gestión y de administración y servicios de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General)

**CUARTO.-** Aprobación de nombramiento de Colaborador Honorífico de la Universidad Rey Juan Carlos: (Vic. Profesorado)

- Dpto. Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de Materiales y Tecnología Electrónica.

**QUINTO.-** Aprobación del cambio de adscripción del Departamento de Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas de la Facultad de Artes y Humanidades a la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios. (Vic. Profesorado)

**SEXTO.-** Aprobación de la modificación del Reglamento de composición y funcionamiento de la Comisión de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**SÉPTIMO.-** Aprobación de la designación de nuevos vocales del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

- Lisette Martinez Valerio, Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**OCTAVO.-** Aprobación de la 2º prórroga de la Cátedra “Ayuntamiento de Fuenlabrada - Universidad Rey Juan Carlos de Economía Circular para la gestión sostenible de residuos”. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**NOVENO.-** Aprobación de la 1.ª Fase del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación de la URJC-2024. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**DÉCIMO.-** Aprobación de las bases reguladoras de la línea de doctores emergentes dentro del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos para el fomento de la investigación y la transferencia de tecnología (2023-2026) y de la convocatoria pública de ayudas para

la realización de proyectos liderados por investigadores emergentes. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**UNDÉCIMO.-** Informe de los convenios aprobados por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia en el marco de convocatorias competitivas externas. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**DUODÉCIMO.-** Informe de los contratos suscritos al amparo del artículo 60 de la LOSU aprobados por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia para la realización de trabajos de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico, así como para actividades específicas de formación y de las licitaciones adjudicadas en contratos menores. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**DECIMOTERCERO.-** Informe anual de los contratos suscritos al amparo del artículo 60 de la LOSU aprobados por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia para la realización de trabajos de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico, así como para actividades específicas de formación, licitaciones y convenios de colaboración de innovación y transferencia tramitados en 2023. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

**De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de enero de 2024 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de enero de 2024 figurará en los anexos adjuntos al acta de**

la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta de la sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2023 figura en el apartado nº 4.